

OBJETIVO DEL PROCESO		
Definir lineamientos que orienten el desarrollo integral y sostenible de la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas (ESU), a través de la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación del plan estratégico y el plan de acción. Esto, garantizando eficacia, eficiencia y efectividad en el cumplimiento de los requisitos legales y normativos, y generando valor en alineación con las necesidades y expectativas de las partes interesadas pertinentes.		
ALCANCE	RESPONSABLE	PROCESO ASOCIADO
INICIA Identificación del Contexto y Partes interesadas, formulación del plan estratégico, presupuesto, proyectos y los respectivos planes de acción.	Jefe Oficina Estratégica.	Planeación Estratégica.
FINALIZA Seguimiento, medición, análisis y evaluación de los productos y resultados de la gestión de los mismos, incluyendo los informes de gestión y revisión por la dirección.		

INTERACCIÓN DEL PROCESO					
Proveedor - Grupo de Interés	Entrada - Insumo	PHVA	Actividades Claves	Salidas - Productos / Servicios	Partes Interesadas
<ul style="list-style-type: none"> - Todos los procesos. - Entidades gubernamentales. - Planeación estratégica. - Grupos de Valor. 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis del contexto organizacional. - Plan de Desarrollo del Distrito de Medellín. - Políticas y objetivos de Calidad. - Documentación aplicable al proceso. - Necesidades y expectativas de las partes interesadas pertinentes. - Presupuesto de la Entidad. - Diagnósticos, estadísticas e indicadores. - Lineamientos MIPG. - Evaluación del Plan Estratégico Anterior. - Estrategias de Empalme e informes de Gestión. - Temas relacionados con participación ciudadana. - Temas ambientales. - Canales de participación ciudadana, denuncia y ética. 	P	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar análisis del Contexto organizacional. - Planear con todos los procesos los diferentes planes y políticas. - Definir herramientas, métodos y recursos de seguimiento y medición. - Definir estrategias de acuerdo al empalme y la normatividad legal aplicable. - Definir metodologías y criterios. - Definir cronograma de actividades. - Definir recursos humanos, económicos y tecnológicos. - Definir y recolectar información requerida para formular el Plan Estratégico. - Formular el Plan estratégico a Cuatro (4) años. - Formular el plan de acción anual con su respectiva estructura de seguimiento. - Formular los planes Institucional en el marco de la ley con su respectiva estructura de seguimiento. - Definir mecanismos de publicación en Página web y entes de control. - Identificar Riesgos y oportunidades. - Identificar mecanismos para el fortalecimiento de la participación ciudadana y canales de denuncia y ética. - Analizar las partes interesadas pertinentes. - Analizar y aplicar cambios regulatorios y normativos aplicables a la Entidad. - Planear en conjunto del comité de Gerencia la estrategia de la entidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Contexto Organizacional identificado y con estrategias. - Documentación identificada para ser publicada de acuerdo al marco de ley. - Necesidades de comunicación a Nivel Interno y Externo. - Plan Estratégico aprobado. - Riesgos y oportunidades identificadas. - Elementos estratégicos definidos - Estructura de Procesos revisada y actualizada. - Estrategias de participación y servicio al ciudadano. - Estrategias de control y funcionalidad para los canales de denuncia y ética. - Estrategias de controles ambientales. - Necesidades y expectativas identificadas de acuerdo a la parte interesada pertinente. - Reglamentación y Normatividad actualizada. - Proyecciones de Planes de la entidad. - Herramientas, métodos y recursos de medición coherentes a la operación de los procesos. - Proyectos aprobados. - Presupuesto aprobado. - Aprobación del Plan de Acción institucional. - Necesidades de Recursos humanos, económicos y tecnológicos. - Lineamientos de gestión acordes a la estructura de procesos y MIPG/SIG. 	<ul style="list-style-type: none"> - Todos los procesos. - Partes interesadas. - Distrito de Medellín. - Grupos de Valor.
- Distrito de Medelin.	- Plan Estratégico ESU. - Planes Institucionales.	H	- Ejecutar Actividades y estrategias en el marco del Plan Estratégico	- Actividades y estrategias ejecutadas de acuerdo al Plan	- Todos los procesos del

- Estadísticas actualizadas. - Informes analizados y evaluados. - Informe de Seguimientos de Evaluación de políticas y Planes.			
--	--	--	--

RECURSOS	DOCUMENTOS ASOCIADOS	REQUISITOS
Físicos: Oficinas dotadas de Hardware. Software SIG. Salas de Reuniones. Humanos: Jefe oficina estrategica. Profesional Especializado Oficina Estratégica. Técnico administrativo. Líderes de procesos. Ambiente de Trabajo: Condiciones ambientales, ergonómicas, y sicosociales adecuadas para la operación. Clima y cultura organizacional adecuada.	DOCUMENTACION SOPORTE: Procedimiento Formulación Plan Estratégico y planes de Acción. Procedimiento Empalme. Procedimiento Indicadores. Procedimiento Gestión del Riesgo. Procedimiento Revisión por la Dirección. DOCUMENTACION DE APOYO Plan de Desarrollo del Distrito. Manual Operativo de Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Procedimiento Auditoría interna. Procedimiento No conformidades y Acciones de mejoramiento. Procedimiento para la creación, eliminación y control de la información documentada.	Norma ISO 9000 . Numerales 4.1, 4.2, 5.1.2, 6.1,6.2,6.3, 9.3.1,9.3.2,9.3.3,10. Modelo Estándar de Control Interno - MECI. Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG: <ul style="list-style-type: none"> • 2.Dimensión Direccionamiento estratégico. • 2.2 Política de planeación institucional. • 4.Dimensión evaluación de resultados. • 4.2Seguimiento y evaluación de la Gestión institucional. • 5.Información y comunicación. • 5.4 Política de Gestión de la información estadística.

INDICADORES

1. Eficacia en el cumplimiento del Plan de Acción
2. Índice de desempeño institucional
3. Índice de cumplimiento en la expansión comercial y fortalecimiento de la gestión financiera.
4. Porcentaje de avance en la contribución de la ESU como líder estratégico en la construcción de ciudades inteligentes.
5. Índice de cumplimiento en la diversificación y mejora del portafolio de productos y servicios de la ESU
6. Porcentaje de implementación del modelo de gobernanza de datos e infraestructura tecnológica
7. Índice de cumplimiento en la eficiencia y calidad de los procesos organizacionales
8. Porcentaje de Cumplimiento en Innovación y Sostenibilidad
9. Índice de Apropiación de Campañas de Bienestar Integral y Satisfacción Organizacional

RIESGOS

1. Alteración indebida de información institucional
2. Riesgo por falta de datos integros e idóneos para la toma de decisiones
3. Riesgo por inadecuada ejecución de proyectos.
4. Riesgo por informes no alineados a la realidad organizacional
5. Riesgo por inadecuada implementación de MIPG
6. Riesgo por falta de estrategias de adaptación al cambio climatico
7. Posibilidad de afectación económica por multas o sanciones por un ente regulador, debido al incumplimiento en la presentación de información a entes externos

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Usuario	Comentario
2	29/10/2019	Marcela Salazar Valencia	Actualización de acuerdo a recomendación de Auditoría Interna.
3	01/07/2020	Marcela Salazar Valencia	Actualización de actividades de acuerdo a realidad del proceso



CARACTERIZACION PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Código
Versión
Tipo
Implementación

CR-M1-PE-1
7
CARACTERIZACIÓN
23/12/2025

4	28/03/2023	Alvaro Torres	Se actualiza la caracterización del proceso por modernizaciones administrativas
5	05/03/2025	Nathalia Sanchez Bedoya	Se incluye en las actividades del Planear el Contexto organizacional, identificación de necesidades y expectativas de partes interesadas pertinentes, y la identificación de riesgos y definición de herramientas de seguimiento y métricas de desempeño como entrada fundamental para la planeación estratégica de la entidad.
6	13/03/2025	Esteban Zuluaga Ramirez	Se ajusta los siguientes elementos: El objetivo, alcance, responsables, actividades del PHVA, métodos de control e información documentada en articulación al nuevo plan estratégico 2024-2027, cumplimientos reglamentarios y normativos.
7	23/12/2025	Diego Armando Botero Zuluaga	Se incluye recomendaciones FURAG 2024, relacionadas con Participación y servicio al ciudadano, temas ambientales y canales de denuncia y ética

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nathalia Sanchez Bedoya Profesional Universitario Grado 1 - Compras y Contratación Fecha de elaboración: 30/09/2025	Diego Armando Botero Zuluaga Profesional Especializado - Oficina Estrategica Fecha de revisión: 30/09/2025	María Ximena Munera Álzate Jefe de Oficina Estrategica Fecha de aprobación: 23/12/2025

Este documento ha sido visto 20 veces

Controlado